

Para nuestra América Hispana, la lengua castellana definirá su axiología y su espacio político.*

IGNACIO CHAVES CUEVAS**

Al señalado honor que la Academia me ha conferido al invitarme a formar parte de ella como individuo correspondiente, se suma la afectuosa deferencia de sus directivas, mediante la cual hicieron coincidir mi recepción con la solemne sesión pública en la que tradicionalmente se conmemora la fundación del Instituto, celebrando un año más de su existencia y con abrumadora generosidad para con el beneficiario me confiaron las palabras de ocasión en este acto.

Lejos de toda dudosa modestia, falseada por íntima soberbia, señalo mi reconocimiento por la graciosa exaltación de que he sido objeto. La recibo con gratitud y la entiendo como un estímulo que me enriquece y me compromete. Reconozco, además, que el honor que se me tributa es homenaje al Instituto Caro y Cuervo "donde los valores de la tradición literaria y cultural de Colombia han encontrado culto activo y permanente"¹, por la doble circunstancia de ser yo su representante y de haber desarrollado en él una

* Discurso pronunciado por el doctor Ignacio Chaves Cuevas al recibirse como miembro correspondiente de la Academia Colombiana, el día jueves 3 de agosto de 1989.

** Humanista, literato y filólogo de la Universidad de Los Andes y la de Firenze, profesor universitario, miembro de la Academia de la Lengua, actual rector del Instituto Caro y Cuervo.

1. Rafael Torres Quintero. Discurso pronunciado en la inauguración de un retrato al óleo de don Marcelino Menéndez y Pelayo, en "Boletín de la Academia Colombiana", Tomo VI, número 21, pág. 351, Editorial Pax, Bogotá, 1956, y en "Thesaurus", Tomo XI, 1955-1956, pág. 423.

modesta pero ya larga y enriquecedora actividad pedagógica. La entiendo a la vez como una demostración de reconocimiento que se tributa por mi intermedio a los profesores y estudiosos de la literatura, ya que ha sido esta la actividad con la cual he hecho camino en el campo de las letras y la que me ha abierto las puertas de este histórico santuario.

Hay consenso en los medios culturales —y aún en aquellos que no alcanzan a serlo— acerca de las dolorosas consecuencias sociales que ha traído consigo el paulatino desmedro sufrido por la enseñanza de la lengua y de la literatura. Las entidades académicas serias advierten el vacío intelectual de quienes a ellas ingresan, seleccionados por un sistema de pruebas ajeno a todo el proceso cultural y calcado de modelos internacionales, en el que prima la praxis de una técnica operativa sobre la metodología didáctica, de tal suerte que los universitarios y luego multitud de egresados de los claustros de educación superior, habilitados por un título para el ejercicio de una profesión que en buen suponer exigiría un nivel mínimo de cultura general, no saben hacer correcto uso de su lengua materna y ni siquiera saben expresarse en ella. Es tan evidente la penuria expresiva de quienes habiendo cursado los estudios de formación media, que se supone les servirían para abrirse paso en la vida sobre otros niveles de educación y sobre la masa de cuasialfabetos o de analfabetos, que no son capaces de expresarse con más fluidez y propiedad que éstos, ni aciertan a interpretar con justeza e imaginación la manifestación verbal del pensamiento ajeno. Tanto es así, que también la simplificación de la práctica masiva de pruebas engendró e impuso un procedimiento “expedito” en el cual el examinado —o por qué no decirlo el examinador— no tiene necesidad del discurrir con signos lingüísticos, es decir con palabras, y solo le basta señalar al vuelo de la agilidad mental, del acaso, o del tanteo, la respuesta correcta entre varias proposiciones del cuestionario. “Uno de los objetivos que persigue la enseñanza de la lengua —apunta un maestro de dilatada nombradía, don Manuel Seco— es el más obvio, por nacer de la función comunicativa reconocida por todos como lo fundamental del lenguaje”².

Y es precisamente allí, en los vacíos, en los tropiezos y en las supercherías de la función comunicativa en donde con mayor clari-

2. Manuel Seco Reymundo. *Metodología de la lengua y literatura españolas*. Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Media, Madrid, 1961, pág. 43.

dad se revela el progresivo decaimiento de la enseñanza de nuestra lengua. Decaimiento y despreocupación que tienen su correlato en variados y significativos campos de la actividad social toda, la que imperiosamente se sustenta en una determinada estructura lingüística.

El lamentable e intencionado descuido y el abandono en el estudio y enseñanza de la lengua como elemento esencial de la cultura corren parejas con un proceso informal pero masivo de "instrucción o adiestramiento" contrario al juicioso uso del idioma. La velocidad con la cual se precipitan y suceden los acontecimientos, la naturaleza de los mismos, el crecimiento neto del predominio de lo útil, han creado en la práctica una cierta proclividad por lo tangible cuantificable, suscitando el correspondiente menosprecio de toda actividad que no rinda intereses de tal naturaleza. De esta suerte el estudiante prefiere el entrenamiento en el uso de los equipos de informática al estudio y conocimiento de la lengua y de su literatura, de igual manera que muestra mejor disposición para el aprendizaje de las técnicas deportivas que para el de conocimientos especulativos, y se decide con más entusiasmo y mística por instruírse en el manejo de un automóvil, de una motocicleta, de una grabadora o de un fusil, para lo cual basta y sobra con un reducido y abajado vocabulario, que en acrecentar el conocimiento de su lengua y ejercitarse en su empleo.

¿Qué utilidad práctica puede tener o tiene un simple adorno intelectual que en otras épocas mereció respetuosas consideraciones sociales, si tales oropeles no generan ya prestigio en un medio social que quiere a toda costa desembarazarse de ciertos convencionalismos inútiles y retardatarios? ¿De qué sirve el enriquecimiento espiritual a través de la lengua y de todas sus manifestaciones y productos si ello no se traduce en rédito social y económico? ¿Para qué los conocimientos que se entienden decorativos que desdeña el calenturiento afán de lucro por el cual se desvive la humanidad en este atropellado momento de la historia? Un futbolista, un atleta, un aventajado corredor de bicicletas, el estibador de un puerto, con ser analfabetos, corren con mejor suerte y medran con mayor pujanza que un estudioso y, sobre todo, gozan de mayor estima social y se benefician con largueza de espléndidos patrocinios.

Por desgracia en los programas curriculares el estudio y la enseñanza de la lengua se postulan como una asignatura más, en la cual no

hay que poner mayor esmero, pues cualitativamente se la advierte con cierta inferioridad psicológica y real frente a las demás asignaturas, en especial frente a aquellas que se consideran como los instrumentos exclusivos de la "ciencia". Su importancia se ha reducido a ser indicio externo de una mera ilustración ornamental. No hay tampoco políticas educativas que relieven el estudio de la lengua como factor esencial de la enseñanza toda.

En honor a la verdad no es este fenómeno síntoma de reciente aparición en nuestro medio. Ya en sus tiempos, un ilustre rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y por muchos años y hasta su muerte director de esta Academia —me refiero a Monseñor Rafael María Carrasquilla— observaba que las letras, con la seriedad que su estudio supone, son dique para la frivolidad que entonces y a juicio suyo parecían letales; y puesto que levantan el espíritu "son —y estas son palabras textuales suyas— remedio para no ahogarnos en el fango que nos rodea; sin ellas no se concibe educación sólida ni fructuosa"³. Pero lo que mereció en su momento la amonestación de un maestro de juicioso criterio, tiene hoy mayor apremio a causa del deterioro sufrido por el servicio educativo, por la prevalencia del pragmatismo, del acomodo al facilismo, a la línea de menor resistencia y, en ocasiones, a la novelaría misma sobre los valores que le dieron consistencia al humanismo.

Si en las esferas de donde dimanan las políticas educativas no hay una comprensión cabal de la importancia de la lengua como factor estructural básico de todo el proceso histórico, como elemento esencial de la cultura y como el mejor y más eficaz aglutinante de la unidad nacional, es porque en el ámbito de la sociedad hay ceguera colectiva o por lo menos desprecio hacia el instrumento ceñero de la vida de la comunidad.

Las consecuencias del empobrecimiento cultural que se deriva del menoscabo sufrido por la enseñanza y estudio del idioma, son denunciadas por la universidad quien recrimina por ello al bachillerato, mientras que éste repite la queja contra la educación pri-

3. Rafael María Carrasquilla (citado por el padre José J. Ortega Torres en su discurso de recepción en la Academia Colombiana el 20 de abril de 1939). "Los estudios clásicos y su influencia educadora", en: *Anuario de la Academia Colombiana*, Tomo VII (1938-1939), Bogotá, Escuelas Gráficas Salesianas, 1940, pág. 310.

maria, y todos a una contra los planes de estudio y las políticas educativas de un Estado cuyas fallas se han advertido desde ya hace muchos años. Sin embargo no se ven los correctivos. Quizá se ha olvidado que la base de toda unidad política es el idioma y que, por lo tanto, el ciudadano necesita poseer y dominar en lo posible la lengua nacional para tomar parte cierta en la vida de la comunidad. "Saber decir las cosas es, a veces, más importante que saberlas hacer", reza un viejo proverbio consagrado por la sapiencia popular y prestigiado por la autoridad de gramáticos y literatos. Por lo demás, para hacer las cosas es necesario pensarlas primero y para pensarlas se requiere del fundamento de una estructura lingüística, que venturosamente hay que conocer y amar.

Desde el año de 1550, fecha de creación de la Real Audiencia, los conventos fueron autorizados para impartir instrucción a clérigos y seglares en cátedras de gramática y de lectura. Durante la que alguien de manera irónica e injusta llamó "la larga siesta colonial" los colegios y universidades solían tener tres ciclos de estudio: artes, teología y cánones. El ciclo de artes, que correspondía al *Studium Generale* de las universidades medievales, era un período de iniciación equivalente en sus fines al bachillerato moderno. Duraba de dos a tres años y en él se enseñaba gramática, retórica, lógica, metafísica y algo de matemáticas y física. Los de teología y cánones duraban cuatro años⁴.

En el año de 1563 se llevó a cabo la apertura de la primera cátedra de Gramática en el Nuevo Reino de Granada, establecida en Santa Fe de Bogotá por el padre dominico Fray Juan de Landrada en el convento del Rosario donde más tarde se erigió la Universidad de Santo Tomás, cátedra que en 1566 y en 1567 comenzó a rendir sus primeros frutos.

No bien concluido el fragor de las batallas de la Independencia y aún con el cansancio de las jornadas libertadoras en los huesos, el vicepresidente Santander y su ministro del interior, establecen el plan general de educación pública, el cual ordenaba y permitía a los colegios incluir, en sus respectivos currículos, cátedras de lenguas modernas.

4. Jaime Jaramillo Uribe. "El proceso de la educación en Colombia", en: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. 2, Bogotá, Editorial Planeta S.A., 1989, pág. 226.

En el año de 1833 el doctor Rufino Cuervo fundó la Sociedad de Educación Primaria y el Colegio de La Merced, donde junto con la formación religiosa y en economía doméstica, se enseñaban lenguas modernas, gramática y música.

Con la reforma educativa de don Mariano Ospina Rodríguez se intentó dar cabida a estudios más “prácticos” y “útiles” que los tradicionales estudios humanísticos. La idea de don Mariano era la de equilibrar los contenidos de los programas escolares, y en relación con la enseñanza de la lengua materna su plan de estudios resaltaba el siguiente objetivo: “uno de los propósitos de la formación escolar es la corrección y la propiedad de la lectura, la elegancia y buen gusto en la escritura, la gramática y la ortografía de la lengua castellana”.

Con la Ley 15 de mayo de 1850, el señor presidente José Hilario López determinó la libertad de enseñanza en todas las ramas de la ciencia, las artes y *las letras* y en el año de 1867 con la fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia se inició un proceso de lo que podríamos llamar la profesionalización de la enseñanza de la lengua y la literatura a través de su Facultad de Filología y Literatura y de la Escuela de Literatura y Filosofía, órgano docente de educación media adscrito a la Universidad, que impartía las cátedras de latín y gramática castellana.

En sus interesantes memorias el profesor suizo Ernest Rochtliberger, refiriéndose a la educación que se ofrecía hacia 1892, comenta cómo “el ciclo de estudios de enseñanza media culmina con un curso de biología, uno de sociología y dos de historia, que eran obligatorios para todos los alumnos; el latín, en cambio, era una de las materias opcionales como el griego. Hay que decir que estos cursos de carácter optativo tenían poca asistencia del alumnao, lo que era de lamentar sobre todo en el caso del latín, pues esta lengua facilita mucho la penetración del español”⁵.

Transcurrido el nefasto período de las guerras civiles y ya entrado el siglo XX se inicia un estadio de relativa estabilidad nacional que tiende a favorecer el incipiente proceso de industrialización, el cual ejercerá decidida influencia en la concepción de los nuevos planes

5. Ernest Rochtliberger. *El Dorado*. Bogotá, 1969, págs. 138-139.

y programas educativos para el bachillerato. Vale la pena destacar las dos posiciones encontradas que se establecieron y que en cierta medida y manera, con algunas variantes y modificaciones aún perduran hoy. De una parte se encontraban quienes abogaban por una educación humanística que incluyera estudios de cultura general y una visión de las ciencias y de otra los que argumentaban la necesidad, la urgencia de la formación técnica y práctica en el bachillerato.

En el año de 1935, siendo Ministro de Educación el doctor Luis López de Mesa y por medio del Decreto 2214, se determinó que la literatura incorporara a los programas nuevos nombres y nuevas tendencias del pensamiento, adquiriendo mayor sentido de modernidad y de pluralismo.

A partir de la segunda mitad del siglo que transcurre, la polémica se ha ampliado, enriquecido y en ocasiones extremado, influyendo vigorosamente, y pensamos que no con mucha fortuna, en los programas y en la didáctica de la lengua.

A lo largo y ancho de este controvertido y paradójico siglo XX, intelectuales, escritores, científicos y maestros de gran prestigio han aportado sus luces para orientar y defender la enseñanza de la lengua materna y de su literatura, sin que se haya podido encontrar el modelo eficaz que otorgue los resultados apetecidos y que sirva de referencia necesaria en el ulterior desarrollo de la enseñanza.

Hay, sin embargo, un doble común denominador que concierne a los diferentes planes y proyectos a través de lo que pudiéramos llamar, de manera un tanto generalizadora, "la historia de la enseñanza de la lengua materna en Colombia". Dicho doble común denominador está constituido por el convencimiento tácito o expreso de la necesidad y conveniencia del estudio de la lengua y por la tajante separación entre lengua y literatura, con el conspicuo agravante de entender e identificar el estudio de la lengua con el estudio de la gramática y el de la literatura con el de la historiografía literaria. Vicios que en la actualidad han llegado a extremos aberrantes de desenfoque y arbitrariedad, sustituyendo la materia y sustancia de la enseñanza: la lengua, por la teoría lingüística de moda o por la metodología analítica de ocasión.

En memorioso discurso pronunciado en esta misma Institución, hace ya mucho tiempo, don José Manuel Rivas Sacconi cuestiona-

ba esta peligrosa tendencia pedagógica y con lucidez y claridad afirmaba:

lengua y literatura nacionales, manifestaciones que no pueden disociarse, ni siquiera estudiarse separadamente so pena de error, frustración y esterilidad. ¿Cómo puede concebirse una literatura fuera del ámbito de la lengua, genuina y viva, en la cual se expresa, de acuerdo con el genio de esa misma lengua, con su propio genio, que es el genio creador del pueblo de cuyo seno brota?

¿Qué significado, qué vida, qué resonancia tiene una lengua, si ella no es eco de una cultura, si en ella no vibran las voces de los poetas, de los narradores, de los dramaturgos, de los místicos, de los oradores?

Y agrega:

si fuera necesaria alguna prueba de la esterilidad y de los estragos que este divorcio produce en todos los órdenes del conocimiento y de la actividad espiritual, bastaría mostrar el lamentable estado de los estudios de lengua y literatura en nuestra escuela secundaria, que es el nivel típico y crucial de todo el proceso educativo. Por causa de tal separación entre literatura y lengua, y de las subdivisiones que se han establecido dentro de la enseñanza de cada una de ellas hasta llegar a una total fragmentación, se ha perdido la visión de conjunto; y, por un lado, la lengua se disuelve en alejandrino ejercicio de reglas gramaticales, mientras que, por otro, la literatura se convierte en enciclopédico repertorio de nombres, de títulos y de fechas. El principio quizás por lo erróneo, ha sido aplicado con rigor sistemático, de suerte que no sólo se ha viviseccionado el cuerpo armonioso de la lengua y las letras castellanas, sino que también el estudio de las lenguas extranjeras, como la francesa y la inglesa, para no hablar de la latina que ni es extranjera, ni ya merece consideración, enterrada como está por nuestros sepultureros criollos, ha sido aislado de sus respectivas literaturas llevadas todas a la olla de grillos de la literatura universal, en que se miden por el mismo rasero las fulguraciones solares de Esquilo o Dante y los destellos crepusculares de ingenios hiperbóreos.

El resultado está a la vista: la lengua castellana, disecada en el herbario gramatical y fragmentada en ortografía, morfología, sintaxis, y arrancada del ambiente oxigenado y vivificante de la floresta literaria, perece y anula su poder educativo, vuélvese amorfa e inasible para la mente juvenil, que la recibe como un peso muerto, hostil e inadmisibles, a punto que, después de tanto forcejeo, esa mente llega a la universidad virgen de sintaxis, de morfología y hasta de ortografía; y la literatura hispánica, parcelada en española, hispanoamericana y colombiana, como si ellas no se complementaran mutuamente, constreñida en compartimientos estancos tan disímiles, desproporcionados y desobedientes a todo criterio, arrancada del tronco de su lengua, que es linfa genial y vivificadora, conviértese en hojarasca amarillenta, que el viento barre y se lleva, como de la memoria caen las hojas que tienen escritos nombres y fechas de un conocimiento inútil, de una literatura que no es más que eso: literatura, como quien dice farrago, montón, paja, inanidad. Literatura y lengua, dentro de esta concepción antinatural, contra la cual hemos comenzado a reaccionar, ¿qué han sido entonces?, ¿qué son? Dos palabras nada más: *voces et praeterea nihil*⁶.

“La razón suprema y plenamente justificada de la consagración total al estudio de la propia lengua y a la conservación de su unidad, no es otra cosa que la defensa de la cultura en su más amplio sentido. Lengua y cultura son realidades inseparables hasta el punto de que la primera es condición esencial de la segunda. Servir a la una es defender a la otra”⁷. De idéntica manera que lengua y cultura constituyen un *factum*, lengua y literatura son una misma realidad y su estudio y enseñanza no puede ni debe abocarse con concepciones pedagógicas y científicas antagónicas y contradictorias, ya que no se trata de dos entidades singulares independientes sino de niveles de uso de esa realidad lingüística.

El ser humano se encuentra inmerso en un universo de sistemas de comunicación. La naturaleza de cada uno de esos sistemas depende

6. José Manuel Rivas Sacconi, en “Boletín de la Academia Colombiana”, Tomo XIII, número 47, Bogotá, Editorial Pax, 1963, págs. 94-95.

7. Rafael Torres Quintero. *Para qué estudiamos la propia lengua*. en: “Noticias Culturales”, número 39, Bogotá, 1964, págs. 1-3.

esencialmente de la materia con que se construyen y del código que emplean. El código más complejo es el lingüístico, que es además el que con mayor frecuencia se presenta dentro del conjunto de sistemas a los que se ha hecho referencia. El código lingüístico se caracteriza por estar constituido por dos planos correlativos insustituibles. Es a través de este código como se realiza el proceso de la comunicación. Los signos que conforman dicho código no están aislados sino que constituyen un sistema y por su naturaleza y materialidad lo singularizan y diferencian de los demás sistemas.

Pues bien, la literatura en general, y cada obra literaria en particular, es un signo que opera simultáneamente en un plano fonético y en un plano significativo. La comprensión, el análisis, la enseñanza y el estudio de la obra literaria deben basarse necesariamente en el cabal entendimiento, por una parte, de las relaciones entre los dos planos y, por otra, de su *situación* y de su *contexto*.

La lengua facilita su código y la literatura aporta el caleidoscopio de los géneros, genial manifestación cultural del hombre. Para llegar a tal simbiosis se requiere conocer ante todo la lengua: su estructura y su función. Hay que penetrar en los aspectos que la configuran, los universos del sonido y del significado. El primero de estos mundos tiene como base los fonemas y grafemas que se agrupan por medio de combinaciones, de acuerdo con leyes particulares, en palabras y frases cuya significación es accesible a todos los que dominan determinada lengua. Solo al descifrar ese sistema de signos llegamos a conocer el contenido de la manifestación lingüística. Es el correlato significativo el que posibilita el doble bello juego de palabras y expresiones: cada signo quiere decir lo que el hombre quiere que signifique, pero al mismo tiempo cada signo quiere decir lo que quiere decir.

En cada obra literaria no percibimos la representación sensible directa e inmediatamente sino por medio del aspecto semántico de la lengua. Las significaciones se nos revelan a través de los significados de los signos lingüísticos, es decir como significados de significados.

La obra literaria es una compleja entidad; para su creación no se usan materiales que existan en la naturaleza, su material es la lengua, que es un producto del hombre, fruto y, a la vez, sustento de la cultura humana; es, como ya se dijo, un sistema de signos, un instrumento que nos permite comunicarnos mutuamente lo que

queremos expresar sobre la realidad. Y aquí vale la pena brevemente retomar el concepto de *realidad* para señalar que no es solo todo aquello que se halla fuera de mí, frente a mis ojos, sino que es la relación mía con el mundo, es decir la ecuación yo-mundo, relación que conlleva una interpretación y un cuestionamiento de la relación misma, de mi "yo" interno y del mundo que me rodea, del "otro" que soy yo mismo, y de la interacción de la relación. Con las mismas palabras "que van trepando en mi viejo dolor como las yedras"⁸, al decir de Pablo Neruda, se posibilita el nombrar de diferente manera cada instante y cada circunstancia existencial.

El querer expresar esa realidad es lo que determina el carácter específico del arte literario, que, en el sistema o clasificación de las artes, ocupa un lugar singular autónomo.

El conocimiento de la estructura y la función de la lengua es, pues, indispensable si se quiere percibir no sólo el maravilloso mundo del lenguaje sino la razón y el quehacer de la literatura.

En últimas, el arte literario es un medio de comunicación. A través de él se establece de manera cabal un circuito comunicativo entre un emisor y un receptor, circuito que se ve enriquecido con originales y novedosas modalizaciones, que no son sino buceos y búsquedas expresivas, desesperadas maneras de obviar las limitaciones conaturales o la estructura lingüística en que se sustenta.

Las consideraciones precedentes sólo son modestas reflexiones en torno a la necesidad, cada vez más imperiosa, de que la didáctica de la lengua y la literatura se sustenten no en una pedagogía teórica y normativa sino en el convencimiento de que enseñar lengua es recrear lengua, lo que vale decir contribuir a configurar la visión del mundo que cada cultura y cada hombre poseen.

El objetivo básico de la enseñanza y el estudio de la lengua es el de capacitar a los alumnos para utilizar su idioma en forma correcta, de manera eficaz y con claridad, buscando convertirlos en personas cultas que se expresen con pleno decoro. El saber *hablar, escribir, leer y escuchar* habrá de ser el eje sobre el cual descansen todo el andamiaje de los currículos en la primaria y en el bachillerato.

8. Pablo Neruda. "Poema cinco", en *Veinte poemas de amor y cien sonetos de amor*. Barcelona, Planeta Colombiana, 1985.

Por otra parte, el estudio del lenguaje como instrumento de reflexión lingüística, como objeto de investigación científica, debe ser la tarea de las universidades y centros de investigación que se ocupan de la lingüística como ciencia del lenguaje. Es en esos ámbitos en donde se discute acerca de la evolución de sus contenidos, de las escuelas que debaten y analizan los diversos niveles de la lengua o de los autores que con su magisterio han iluminado la senda del historicismo, del estructuralismo, del generativismo o de la texto-lingüística, para citar solo algunos de sus momentos estelares. La mezcla atolondrada de ópticas diversas —por ignorancia, esnobismo o incapacidad— es una de las causas del caos que advertimos en la mal llamada enseñanza de la lengua.

No es esta la ocasión ni la oportunidad para ofrecer un programa o un elenco de recomendaciones sobre objetivos y metodologías pedagógicas de la actividad en la cual nos hallamos inmersos.

Existen abundantes textos, variados y fecundos, en los que se pueden encontrar útiles enseñanzas, exhortaciones vigentes sobre los diferentes tópicos de la instrucción lingüística y literaria. Baste recordar solo los nombres ilustres de Rafael Torres Quintero y Luis Flórez, cuyas tempranas obras son ya aportes definitivos en el panorama de la disciplina.

En cambio, permítaseme abundar sobre otros aspectos no menos significativos del proceso educativo, en la base del cual, necesariamente, se halla la reflexión sobre la lengua y sobre la responsabilidad de su enseñanza. Urge convocar a las entidades académicas, pedagógicas y científicas y, en particular y de manera preeminente, a las autoridades oficiales, para que tomen conciencia de que la enseñanza de la lengua materna —que por su naturaleza se halla en la base de la formación, no sólo de la humanística, sino de la formación toda del individuo— importa más y antes que cualquiera otra, por ser objeto e instrumento al servicio del hombre, de su destino, de su historia.

Hay dos aspectos de la actividad docente que merecen especial reflexión y atento cuidado de parte de los gobiernos y de la sociedad en general. Se afirma irresponsablemente que hay una superabundancia de profesores de lengua y que no se requiere formar más docentes para ir a engrosar la letanía de los desocupados. Falaz aserto que no corresponde a las urgencias y a las necesidades ver-

daderas y que manifiesta la mezquina orientación con que se ha venido manejando el primordial campo de la formación de docentes. Es ya casi concepción tradicional el considerar la ocupación pedagógica como una profesión secundaria y una actividad casi que parasitaria, muy especialmente en el área de la enseñanza de la lengua. La sociedad, los gobiernos, las entidades que dirigen la educación, piensan que cualquier hablante de una lengua puede ser catedrático de la misma. No se ha podido entender que este es el punto central y neurálgico de la organización académica nacional. A diferencia de cuanto se afirma de manera tan pueril como desfachata, el país requiere de muchos y buenos profesores. Apremia el reforzar y fortalecer las entidades pedagógicas, que no pueden seguir viviendo una aberrante situación de miseria. Se necesita que los cuadros directivos de ellos sean los primeros convencidos de la importancia de su obra y del significado de su trabajo. En los seminarios y foros educativos se enfrentan proyectos y planes, que se piensan juiciosos beneficios para la educación, se habla de inversiones, se teoriza sobre investigación y sobre investigar, dejando de lado el aspecto central crítico como es el de la formación de docentes capacitados científica y éticamente. ¿Cómo un Estado que no invierte en la formación de los que serán sus profesores y una sociedad que los menosprecia y minimiza pueden exigir altos rendimientos académicos y morales? Se requieren, hoy más que jamás, verdaderos maestros vocados al magisterio, dotados de adecuada formación. ¿Cómo pueden transmitir conocimientos, e interesar en ellos a los educandos, los que no los poseen con claridad suficiente, ni sienten gusto y amor por tales disciplinas? ¿Cómo enriquecer espiritualmente al alumno, cómo fecundar su vocabulario si el repertorio que se tiene para el uso cotidiano es tan pobre y reducido como el de quien nunca tuvo escuela? ¿Cómo señalar con sencillez y provecho si no se entiende lo que se enseña? Solamente una seria formación académica, un probado dominio de los conocimientos aprendidos, un sano orgullo profesional y un ferviente amor por su lengua, permitirán al docente ejercer su profesión con ideas claras, palabras sencillas y tranquilidad espiritual.

Para fortuna de la nación y de la cultura nacional, en los dos últimos lustros, la industria editorial ha tenido un venturoso y pródigo desarrollo, hasta tornarse en una de las más productivas y competentes de nuestra América Hispánica. Dentro de los abundantes renglones de producción hay uno que se destaca por su significado cultural y por la magnitud económica que abarca. Me refiero a la edición de textos de estudio, la cual, en términos generales, no

compensa y agota las expectativas. En lo que se refiere al área que nos incumbe, la situación no es menos caótica y crítica de la que ya hemos analizado en el campo de la organización curricular y en el de la didáctica.

A un ritmo desorbitado se publican textos, series de textos, para la enseñanza de la lengua, que se elaboran en tiempos apremiantes sin la reflexión, el cuidado y el conocimiento mínimo exigidos, y que se reemplazan periódicamente, casi que anual o bianualmente, sin que para su concepción y para su uso se hayan cubierto los requisitos elementales de *investigación, redacción y promoción profesional*. No es infundado el pensar que a las casas editoriales, con una irresponsabilidad que asombra, por decir lo menos, solo les interesa la parte contable del negocio. No existen criterios ni controles científicos y estéticos que garanticen un producto de, por lo menos, mediana calidad intelectual.

Durante su transcurrir por el bachillerato el estudiante debe someterse a un desfile inimaginable de textos contradictorios y científicos, en los que por lo general predominan las teorías lingüísticas de moda, que se entienden progresistas y eficaces, o los elencos de nombres y autores que igualmente se observan como notabilidades revolucionarias de vanguardia. Pasma el acceder a la bibliografía pedagógica para la lengua y la literatura maternas: los redactores de textos, en su casi totalidad, asumen su trabajo como otra forma de enfrentar los avatares de la existencia y las dificultades de una profesión que se siente y se piensa maldita y las casas editoriales hacen pingües ganancias a costa de las necesidades profesionales desdeñando aquellos y estos la filosofía y la razón de ser de un bien cultural excepcional, instrumento imprescindible de la actividad docente. También en este, como en tantos otros campos, se exige la presencia del Estado, ya que la conciencia moral de los editores no garantiza la idoneidad científica del producto y los conocimientos y la formación de tantos autores de textos de enseñanza no es, ni con mucho, la básica elemental requerida para tan sustanciosa, responsable y comprometedora actividad.

Sabemos que el lenguaje tiene unas claras y definidas funciones como sistema, como instrumento de expresión individual y como medio de integración comunitaria. Pero más allá de esta aceptada caracterización, la lengua es portadora de la historia toda de la sociedad, de su pasado cultural y potenciadora eficaz de su mañana. Tiene la lengua, también, la enjundiosa tarea de portar y transmi-

tir los valores morales y las estructuras axiológicas. Es, por decirlo un tanto literariamente, *la conciencia ética de los pueblos*. De tal forma y manera que su estudio contribuye en modo definitivo al conocimiento de la propia organización axiológica de una sociedad.

No parece en extremo exagerado afirmar que cuando el niño adquiere la lengua, adquiere también el sistema axiológico que gobierna al ente social en que se mueve y, por sobre todo, asume y conoce la jerarquía de los valores que establecen la dinámica social. No es circunstancial ni fortuito que sea la lengua materna la primera estructura que suelen agredir los poderes y las fuerzas de todos los imperialismos. En últimas, la victoria o la derrota de un pueblo sólo se completan y se conjugan cuando desaparece una determinada lengua y ella es reemplazada por otra. La Historia —con mayúscula— se nutre de ejemplos y nos enseña cómo los pueblos vejados y sometidos pueden permanecer en la oscuridad y en el olvido, pero no pierden su individualidad, su modo de ser, su patrimonio histórico, su sentido de la existencia mientras conserven el elemento que los cohesionan, los identifica y los dinamiza que no es otro que la lengua y sus valores.

Al aventurar una hipótesis sobre nuestra escalofriante epopeya de supervivencia cotidiana, valdría la pena considerar cómo en alguna parte del proceso de autodestrucción en que nos hallamos empeñados cuenta de manera trascendente el olvido y el desprecio que paulatina y rigurosamente la sociedad ha venido haciendo de la importancia y el papel de la lengua materna. Cada abandono, cada negociación, cada renuncia a lo nuestro esencial, y la lengua lo es, es un procedimiento de entrega de nuestro patrimonio histórico, vale decir de nuestro propio ser y de nuestro destino.

Para nuestra América hispana, en el ocaso de este siglo, cuando se prospecta y se diseñan políticas y extrategias para el que se anhela siglo de los equilibrios y de la paz, será nuestra lengua castellana, por encima de los desequilibrios y de los poderes, la que contribuirá a definir el espacio político que nos corresponderá ocupar. Será ella, como lo fue ya en tantas ocasiones, el hilo conductor de unas sociedades que participan de una historia, de un sistema axiológico común.

Quiera el cielo que los gobernantes, por lo menos algunos de ellos, adviertan que una opción auténtica en la construcción del camino

